



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



**PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE**
COORDINACIÓN GENERAL

Dirección General de Puertos

Oficio: 7.3.-1413.19

REF.: D.G.VER/175/2019

INT.: E5100019-2916

Ciudad de México, a 27 de junio de 2019.

ASUNTO: Se autoriza operaciones

3.26.19

ING. MIGUEL ÁNGEL YÁNEZ MONROY
Director General de la Administración Portuaria
Integral de Veracruz, S.A. de C.V.
Presente

003007

Me refiero al escrito citado al rubro de fecha 18 de junio del año en curso, por medio del cual solicita el inicio de operaciones parcial de las obras e instalaciones de la nueva Terminal Especializada de Contenedores, a cargo de Internacional de Contenedores Asociados de Veracruz, S. A. de C.V.

Sobre el particular, y con fundamento en los artículos 14, 16 y 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 renglón doce y 36, fracción XIX, XX y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 11 y 16 primer párrafo, fracciones, IV y VII de la Ley de Puertos; 3º, 9º y 10 del Reglamento de la Ley de Puertos; 2º, fracción XXII, 27, fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de enero de 2009, artículo único fracción VI párrafo segundo del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas, órganos administrativos desconcentrados y centros SCT correspondientes a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de marzo de 2009 y de conformidad con la condición decimosegunda de la Concesión, Addendas y Prórroga que el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes le otorgó a la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., el 1º de febrero de 1994, 18 de junio de 1999, 22 de septiembre de 2008 y 6 de julio de 2018, relacionado con el Contrato de Cesión Parcial de Derechos y sus Convenios Modificatorios de fecha 28 de julio de 1995, 1 de mayo de 1998, 1 de agosto de 1998, 17 de febrero de 2003, 21 de diciembre de 2007, 21 de diciembre de 2010, 19 de diciembre de 2014 y 26 de abril de 2016, respectivamente, y registrados por esta Dirección General con los números APIVER01-006/95, APIVER01-006/95.M1, APIVER01-006/95.M2, APIVER01-006/95.M3, APIVER01-006/95.M4, APIVER01-006/95.M5, APIVER01-006/95.M6.P1 y APIVER01-006/95.M7.P1 el 30 de agosto de 1995, 25 de junio de 1998, 10 de septiembre de 1998, 31 de marzo de 2003, 27 de diciembre de 2007, 11 de enero de 2011, 5 de enero de 2015 y 10 de junio de 2016, respectivamente, se expide la presente autorización, de acuerdo con las siguientes:



2019
AÑO DEL CAMBILO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



CONDICIONES

- PRIMERA.** Se autoriza a Internacional de Contenedores Asociados de Veracruz, S. A. de C.V. - **La Autorizada**- a operar **únicamente la primera etapa de un muelle de tipo marginal, consistente en 700 m de longitud por 35.08 m de ancho**, el cual forma parte del proyecto "Muelles y patios para la nueva terminal de ICAVE en la zona de ampliación del puerto de Veracruz", de conformidad con el Acta de Verificación de fecha 26 de junio de 2019, misma que forma parte de la presente autorización, en la que personal adscrito a la Dirección de Obras Marítimas y Dragado manifiesta que la construcción se realizó conforme al proyecto y planos contenido en la autorización 3.03.18 contenida en el oficio 7.3.-268.18 de fecha 31 de enero de 2018.
- SEGUNDA.** **La Autorizada** deberá de operar la obra, de acuerdo con las Reglas de Operación del Puerto autorizadas por la Dirección General de Puertos.
- TERCERA.** Esta Secretaría podrá verificar en cualquier tiempo la adecuada operación de la obra, el debido cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Puertos, su Reglamento y las Reglas de Operación y en caso de incumplimiento, suspender la operación de la misma.
- CUARTA.** **La Autorizada**, se hace responsable de los sistemas de seguridad y de la estabilidad de la obra, las condiciones físicas de la misma y su correcta ejecución, y en su caso, responderá ante la Nación y terceros, por los daños y perjuicios que se lleguen a ocasionar por vicios ocultos o deficiencias estructurales, así como por las actividades que se realicen en la operación de dicha obra.
- QUINTA.** **La Autorizada**, deberá obtener por su cuenta y mantener en vigor todos los permisos, licencias y autorizaciones en general, que se requieran para la operación de la obra y será responsable de las omisiones en que se pudiese haber incurrido respecto de la misma para la construcción de la obra materia del presente título, de conformidad con la legislación y las demás disposiciones aplicables.
- SEXTA.** **La Autorizada** deberá ejecutar los trabajos necesarios para la conservación y mantenimiento de la obra autorizada.
- SÉPTIMA.** La Autorizada, no podrá cambiar las características concernientes al proyecto ejecutivo que le fue aprobado mediante la autorización 3.03.18 contenida en el oficio 7.3.-268.18 de 31 de enero de 2018.





OCTAVA.

La presente autorización no modifica en modo alguno el Título de Concesión, Addendas y Prórroga que el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes le otorgó a la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., el 1º de febrero de 1994, 18 de junio de 1999, 22 de septiembre de 2008 y 6 de julio de 2018, relacionado con el Contrato de Cesión Parcial de Derechos y sus Convenios Modificatorios de fecha 28 de julio de 1995, 1 de mayo de 1998, 1 de agosto de 1998, 17 de febrero de 2003, 21 de diciembre de 2007, 21 de diciembre de 2010, 19 de diciembre de 2014 y 26 de abril de 2016, respectivamente, y registrados por esta Dirección General con los números APIVER01-006/95, APIVER01-006/95.M1, APIVER01-006/95.M2, APIVER01-006/95.M3, APIVER01-006/95.M4, APIVER01-006/95.M5, APIVER01-006/95.M6.P1 y APIVER01-006/95.M7.P1 el 30 de agosto de 1995, 25 de junio de 1998, 10 de septiembre de 1998, 31 de marzo de 2003, 27 de diciembre de 2007, 11 de enero de 2011, 5 de enero de 2015 y 10 de junio de 2016, respectivamente, por lo que continúan en vigor sus condiciones y cláusulas según corresponda, en lo que no se opongan a este Título.

Handwritten mark resembling a stylized '7' or 'L'.

NOVENA.

Se emite la presente autorización, sin prejuzgar o convalidar sobre los demás requisitos y cumplimiento de obligaciones que en términos de las disposiciones legales aplicables deban sujetarse.

Atentamente

Claudia Cynthia Sánchez Porras
Directora General

Handwritten signature of Claudia Cynthia Sánchez Porras.

- c.c.p.- C. Capitán de Puerto de Veracruz, Ver.- Presente.
- c.c.p.- C. Director de Obras Marítimas y Dragado.- Para su conocimiento. - Presente.

IAJL/VCC

Handwritten mark resembling a stylized '7' or 'L'.





SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

1. LUGAR Y FECHA

EN EL LUGAR QUE OCUPAN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MARÍTIMAS Y DRAGADO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS, SITA EN BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 1990 PISO 7, COLONIA TLACOPAC, C.P. 01049, ALCALDÍA DE ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 17:00 HRS., DEL DÍA 27 DE JUNIO DE 2019, SE ELABORA EL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA **"CONSTRUCCION DE ÚNICAMENTE LA PRIMERA ETAPA DE UN MUELLE DE TIPO MARGINAL, CONSISTENTE EN 700 M DE LONGITUD POR 35.08 M DE ANCHO, EL CUAL FORMA PARTE DEL PROYECTO MUELLES Y PATIOS PARA LA NUEVA TERMINAL DE ICAVE EN LA ZONA DE AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE VERACRUZ"**, A CARGO DE INTERNACIONAL DE CONTENEDORES ASOCIADOS DE VERACRUZ, S.A. DE C.V., EN ADELANTE **"ICAVE"**, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 16, PRIMER PÁRRAFO, FRACCIONES VII Y XIV DE LA LEY DE PUERTOS; 3º, 10º Y 11º DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PUERTOS Y 27 FRACCIONES I, VII Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

2. PARTICIPANTES:

PARTICIPA EL **ING. DAVID MEJÍA PLATAS**, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE DEPARTAMENTO, EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL INCISO 7.1.1.1.3 DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS Y ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA CREDENCIAL ADMINISTRATIVA NO. 20933, EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES; ASÍ TAMBIÉN POR PARTE DEL CESIONARIO, INTERVIENE EN ESTE ACTO LA **LIC. SUSANA DÍAZ VIRGEN** EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE "ICAVE", QUIEN SE IDENTIFICA CON LA CREDENCIAL DE ELECTOR NÚMERO 1810608305 Y EL **ING. SERGIO ARTURO AGUILAR LÓPEZ**, COMO REPRESENTANTE TÉCNICO DE "ICAVE", QUIEN SE IDENTIFICA CON LA CREDENCIAL DE ELECTOR NÚMERO 1700300878; POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V. (APIVER), PARTICIPA EL **ARQ. FRANCISCO LIAÑO CARRERA**, GERENTE DE INGENIERIA, QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD CON CREDENCIAL DEL IFE NO. 1490303145.

COMO TESTIGO DEL ACTO PARTICIPA, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS, EL **ING. ENRIQUE ALVAREZ GONZÁLEZ**, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL ADMINISTRATIVA NO. 4265, EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

3. OBJETO:

DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PUERTOS, A EFECTO DE VERIFICAR LA CONCLUSIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL MUELLE MARGINAL, MOTIVO DE LA PRESENTE ACTA PARA SU ENTRADA EN OPERACIÓN.

PARA EFECTO DE LO ANTERIOR, SE VERIFICARÁ LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA **"CONSTRUCCION DE ÚNICAMENTE LA PRIMERA ETAPA DE UN MUELLE DE TIPO MARGINAL, CONSISTENTE EN 700 M DE LONGITUD POR 35.08 M DE ANCHO, EL QUE FORMA PARTE DEL PROYECTO MUELLES Y PATIOS PARA LA NUEVA TERMINAL DE ICAVE EN**



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

LA ZONA DE AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE VERACRUZ", EJECUTADOS POR "ICAVE", DE ACUERDO CON EL PROYECTO APROBADO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS MARÍTIMAS Y DRAGADO.

4. ANTECEDENTES:

CON FECHA 17 DE ENERO DE 2018, MEDIANTE OFICIO 7.3.-1.1.-042/2017, SE APROBÓ POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MARÍTIMAS Y DRAGADO EL "PROYECTO DE CONSTRUCCION DE ÚNICAMENTE LA PRIMERA ETAPA DE UN MUELLE DE TIPO MARGINAL, CONSISTENTE EN 700 M DE LONGITUD POR 35.08 M DE ANCHO, EL CUAL QUE FORMA PARTE DEL PROYECTO MUELLES Y PATIOS PARA LA NUEVA TERMINAL DE ICAVE EN LA ZONA DE AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE VERACRUZ", LOS PLANOS QUE SE APROBARON SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

1. DGP-T-01 Topographic survey and property limits (Plano topográfico) (Plano No.: API-GI-NTIVAV-OC01-G-3)
2. DGP-G-01 Notas generales- Español (Plano No.: API-GI-NTIVAV-OC01-G-2)
3. DGP-G-02 Notas generales- Español (Plano No.: API-GI-NTIVAV-OC01-G-3)
4. DGP-G-03 Planta general (Plano No.: API-GI-NTIVAV-OC01-G-6)
5. DGP-E-01, Planta general del muelle (Plano No.: API-GI-NTIVAV-OC01-G-7)
6. DGP-E-02 Sección típico del muelle (Plano No.: API-GI-NTIVAV-OC01-S-13)
7. DGP-E-03 Detalles de pilotes (Plano No.: API-GI-NTIVAV-OC01-S-14)
8. DGP-E-04 Planta de traves cabezales- Hoja 6 de 6 (Plano No.: API-GI-NTIVAV-OC01-S-12)
9. DGP-E-05 Planta de traves cabezales-Hoja 5 de 6 (Plano No.: API-GI-NTIVAV-OC01-S-11)
10. DGP-E-06 Planta de traves cabezales -Hoja 4 de 6 (Plano No.: API-GI-NTIVAV-OC01-S-10)
11. DGP-E-07 Planta de traves cabezales - Hoja 3 de 6 (Plano No.: API-GI-NTIVAV-OC01-S-9)
12. DGP-E-08 Planta de traves cabezales -Hoja 2 de 6 (Plano No.: API-GI-NTIVAV-OC01-S-8)
13. DGP-E-09 Planta de traves cabezales- Hoja 1 de 6 (Plano No.: API-GI-NTIVAV-OC01-S-7)
14. DGP-E-10 Detalles trabe carril-Hoja 1 de 2 (Plano No.: API-GI-NTIVAV-OC01-S-15)
15. DGP-E-11 Detalles trabe carril-Hoja 2 de 2 (Plano No.: API-GI-NTIVAV-OC01-S-16)
16. DGP-E-12 Planta de accesorios- Hoja 6 de 6 (Plano No.: API-GI-NTIVAV-OC01-S-6)
17. DGP-E-13 Detalles de defensas (Plano No.: API-GI-NTIVAV-OC01-S-20)
18. DGP-E-14 Detalles de bitas (Plano No.: API-GI-NTIVAV-OC01-S-22)

CON FECHA 18 DE JUNIO DE 2019, MEDIANTE OFICIO D.G.VER./175/2019, LA APIVER NOTIFICA A LA DIRECCION GENERAL DE PUERTOS, QUE "ICAVE" HA CONCLUIDO CON LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN LA "CONSTRUCCION 700 M DE LONGITUD POR 35.08 M DE ANCHO, EL CUAL QUE FORMA PARTE DEL PROYECTO MUELLES Y PATIOS PARA LA NUEVA TERMINAL DE ICAVE EN LA ZONA DE AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE VERACRUZ", SOLICITANDO SE REALICE LA VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LA SECRETARIA PARA QUE SE AUTORICE EL INICIO DE OPERACIONES DE DICHA INFRAESTRUCTURA.

ESE MISMO DIA, EN LA HEROICA CIUDAD Y PUERTO DE VERACRUZ, VER., SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA "ICAVE", PERSONAL DE LA APIVER Y DE LA PROPIA "ICAVE", CON EL PROPÓSITO DE LEVANTAR EL ACTA DE VERIFICACIÓN DE LA **CONCLUSIÓN PARCIAL** DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA SEÑALADA EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE; EN LA QUE AMBAS PARTES HACEN CONSTAR QUE LAS OBRAS FUERON



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

EJECUTADAS EN APEGO A LA AUTORIZACION EMITIDA EN EL OFICIO **7.3.-268.18 FECHADO EL 31 DE ENERO DE 2018**, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS.

EL ACTA ELABORADA ENTRE LA APIVER E "ICAVE", SE INTEGRA AL PRESENTE INSTRUMENTO COMO **ANEXO 1**.

CON FECHA 24 DE JUNIO DE 2019, MEDIANTE OFICIO D.G.VER./180/2019, LA APIVER NOTIFICA A LA DIRECCION GENERAL DE PUERTOS, QUE "ICAVE" HA CONCLUIDO CON LOS TRABAJOS EN COMENTO EN FORMA PARCIAL, ADJUNTANDO PARA TALES EFECTOS EL ACTA DE VERIFICACIÓN ALUDIDA EN EL PARRAFO ANTERIOR PARA QUE SE AUTORICE EL INICIO DE OPERACIONES, EL DIA 30 DE JUNIO DE 2019, DE LA INFRAESTRUCTURA MOTIVO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, PARA LO CUAL, PRESENTÓ LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- REPORTE DE SUPERVISION DE LOS TRABAJOS
- REPORTE DE ENSAYOS DE MATERIALES
- REPORTE FOTOGRAFICO
- PLANOS DE COMO QUEDÓ LA OBRA ("AS-BUILT"); MOTIVO DE LA PRESENTE.

CON FECHA 25 DE JUNIO LA DIRECCIÓN DE CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES, REMITE OFICIO 7.3.0.5.-452.19, RELATIVO A LAS GESTIONES QUE SE REALIZAN POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V., A EFECTO DE VERIFICAR LA TERMINACIÓN DE LA OBRA MOTIVO DE LA PRESENTE ACTA, PARA EL INICIO DE OPERACIONES PARCIAL DE LAS OBRAS E INSTALACIONES DE LA NUEVA TERMINAL ESPECIALIZADA DE CONTENEDORES, A CARGO DE INTERNACIONAL DE CONTENEDORES ASOCIADOS DE VERACRUZ, S.A. DE C.V., (ICAVE).

5. DESARROLLO:

SE PROCEDIÓ A HACER LA REVISION DE LA INFORMACION RECIBIDA, LIGADA A LAS OBRAS MENCIONADAS, LAS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

LA OBRA CONSISTIÓ EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUELLE DE TIPO MARGINAL, DE 700, M DE LONGITUD POR 35.08 M DE ANCHO, APOYADO SOBRE PILOTES DE TUBO DE ACERO Y SUPERESTRUCTURA DE CONCRETO REFORZADO; EL TABLESTACADO DE ACERO, QUE SE ENCUENTRA HINCADO, CON EL QUE SE CONTIENEN LOS RELLENOS PARA FORMAR LOS PATIOS, QUEDÓ LIGADO AL MUELLE EN COMENTO EN SU PARTE FRONTAL, EL MUELLE SE EQUIPÓ CON BITAS PARA AMARRE DE TUBO DE ACERO Y DEFENSAS DE HULE PARA ATRAQUE.

EL REPRESENTANTE TÉCNICO DE "ICAVE", MANIFIESTA QUE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN, MOTIVO DE LA PRESENTE ACTA, SE DESARROLLARON DE ACUERDO CON LAS TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN COMÚNMENTE UTILIZADAS EN EL TIPO DE OBRA QUE NOS OCUPA Y EN APEGO AL PROYECTO APROBADO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS MARÍTIMAS Y DRAGADO.

LAS PRUEBAS DE CALIDAD REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, FUERON LA DE RESISTENCIA A LA COMPRESION DEL CONCRETO, ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA TENSION Y FLUENCIA PARA EL ACERO DE REFUERZO, ASI COMO INSPECCIÓN MEDIANTE ULTRASONIDO EN RIELES Y PRUEBAS DE SOLDADURA EN PILOTES DE TUBO DE ACERO.



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

A CONTINUACIÓN, SE ENLISTAN LOS PLANOS FINALES DE LA OBRA ("AS BUILT"), DE FECHA ENERO DE 2019, LOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO COMO **ANEXO 2**.

No	SUBESTRUCTURA DE MUELLE	NOMBRE DEL PLANO
1	C2-01-G10	PLANO GENERAL DE LA SUBESTRUCTURA DE MUELLE
2	C2-02-S10	PLANO SECCIÓN SUBESTRUCTURA DE MUELLE
	SUPERESTRUCTURA DE MUELLE	
3	AB-02	PLANTA DE ACCESORIOS
4	AB-03	PLANTA DE ACCESORIOS
5	AB-04	PLANTA DE ACCESORIOS
6	AB-05	PLANTA DE ACCESORIOS
7	AB-06	PLANTA DE ACCESORIOS
8	AB-07	PLANTA DE ACCESORIOS
9	AB-08	PLANTA DE TRABES CABEZALES
10	AB-15	ARREGLO DE TRABE NORTE
11	AB-18	ACERO DE REF. EN TRABES
12	AB-20	ACERO DE REF. EN TRABES
13	AB-21	DEFENSAS MARINAS
14	AB-26	TAMBOR DE REGISTRO ELÉCTRICO
15	AB-TS	AS-BUILT TOPOGRAFÍA SUPERESTRUCTURA

SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DEL REPORTE DE SUPERVISION DE LOS TRABAJOS (**ANEXO 3**) Y REPORTE FOTOGRAFICO (**ANEXO 4**), QUE, A DECIR DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, FUERON TOMADAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA OBRA, LAS QUE CONCUERDAN CON LOS PLANOS DE LA OBRA TERMINADA Y REFLEJAN EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO CON EL QUE SE REALIZARON LOS TRABAJOS, LOS QUE SE APEGAN AL QUE COMÚNMENTE SE UTILIZA EN EL TIPO DE INFRAESTRUCTURA QUE NOS OCUPA, DE LO QUE SE DESPRENDE QUE LA OBRA SE REALIZÓ CONFORME AL PROYECTO APROBADO Y A LOS PLANOS FINALES DE LA OBRA.

EN LO RELATIVO A LA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LA OBRA, SE REVISÓ EL ANEXO "REPORTE DE ENSAYES DE MATERIALES", Y DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LABORATORIO QUE PRESENTA LA EMPRESA "ICAVE", SE CONCLUYE QUE LOS MATERIALES EMPLEADOS SON LOS ADECUADOS Y CUMPLEN CON LAS CONDICIONES DE CALIDAD REQUERIDA. (**ANEXO 5**)

TAMBIÉN SE RECIBIERON EN ESTA DIRECCION LOS PLANOS "AS-BUILT" CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN DE LOS **PATIOS Y EDIFICACIONES**, CUYOS



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

TRABAJOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE EJECUCIÓN, LOS CUALES SON LOS SIGUIENTES:

No	PATIOS Y EDIFICIOS	NOMBRE DEL PLANO
16	ACO	SISTEMA DE DRENAJE
17	CCCC-GJ-2018-055D-RYP-PY025	PAVIMENTO DE PATIOS
18	CCCC-GJ-2018-055D-RYP-PY030	SECCIONES TIPO DE PAVIMENTO DE PATIOS
19	CCCC-GJ-2018-055D-RYP-PY116	DETALLE ESTRUCTURAL CIMENTACIÓN HML 35M
20	N/A	SUPER POSTE 30m
21	CCCC-GJ-2018-055D-GEN-GL001	PLANTA GENERAL 16 Ha OPERACIONALES
22	CCCC-GJ-2018-055D-GEN-GL007	PLANTA GENERAL DEL SITIO
23	CCCC-GJ-2018-055D-GEN-GL007A	ZONA DE ACCESOS Y CASSETAS
24	CCCC-GJ-2018-055D-SSI-AR004	SUBESTACIÓN 1 PLANTA GENERAL
25	CCCC-GJ-2018-055D-SSI-AR016	SUBESTACIÓN 1 DETALLES
26	CCCC-GJ-2018-055D-SA-AR002	PLANTA DEL EDIFICIO SADER
27	CCCC-GJ-2018-055D-SA-AR004	ELEVACIÓN Y SECCION SADER
28	CCCC-GJ-2018-055D-QO-AR002	EDIFICIO DE MUELLE PLANTA GENERAL
29	CCCC-GJ-2018-055D-QO-AR004	EDIFICIO DE MUELLE ELEVACIONES Y CORTES
30	CCCC-GJ-2018-055D-CFS-AR002	CFS PLANTA DE DISTRIBUCION DE LA PLANTA BAJA
31	CCCC-GJ-2018-055D-CFS-AR006	CFS SECCIÓN
32	N/A	MONTAJE DE LA TORRE DE COMUNICACIONES
33	374-T60V-02	CIMENTACIÓN TORRE DE COMUNICACIONES 60M
34	CCCC-GJ-2018-055D-EG-AR006	CASSETAS DE ENTRADA PLANTA GENERAL
35	CCCC-GJ-2018-055D-EG-AR002	CASSETAS DE ENTRADA CORTE Y ELEVACION



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

SE HACE LA ACLARACIÓN, DE QUE ESTOS PLANOS RELATIVOS A LA CONSTRUCCION DE PATIOS Y EDIFICACIONES, FORMAN PARTE DEL PROYECTO "MUELLE Y PATIOS PARA LA NUEVA TERMINAL DE ICAVE EN LA ZONA DE AMPLIACION DEL PUERTO DE VERACRUZ", NO OBSTANTE, EN LA APROBACIÓN DEL PROYECTO, CON OFICIO No. 7.3.1.1.-042/2017, DE FECHA 17 DE ENERO DE 2018, DE LA DIRECCION DE OBRAS MARÍTIMAS Y DRAGADO, MANIFIESTA TEXTUALMENTE LO SIGUIENTE:

"...Cabe señalar que, con el presente oficio, sólo se aprueba el proyecto para la construcción de los 700 m de longitud, pertenecientes a la primera etapa del muelle, ya que no presentaron lo propio para la segunda etapa. Asimismo, en lo referente a los patios y las edificaciones en la parte de tierra, la documentación recibida está incompleta, sólo presentaron planos arquitectónicos, faltan las memorias de cálculo y los planos estructurales correspondientes....", Y AL NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIRIÓ PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO, ESTA INFRAESTRUCTURA NO SE INCORPORÓ EN LA APROBACIÓN DEL PROYECTO Y SU CORRESPONDIENTE AUTORIZACION.

FINALMENTE, LIC. SUSANA DIAZ VIRGEN Y EL ING. SERGIO ARTURO AGUILAR LOPEZ, REPRESENTANTES LEGAL Y TÉCNICO DE "ICAVE", RESPECTIVAMENTE Y EL ARQ. FRANCISCO LIAÑO CARRERA, GERENTE DE INGENIERIA, MANIFIESTAN QUE SE UTILIZARON LAS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS ACORDES CON EL TIPO DE OBRA QUE SE VERIFICA Y QUE LA OBRA SE EJECUTÓ EN APEGO AL PROYECTO APROBADO; POR LO QUE, A DECIR DE LOS PARTICIPANTES ANTES CITADOS, SE GARANTIZA LA ESTABILIDAD DEL LAS ESTRUCTURAS CONSTRUIDAS.

SE INCORPORAN A LA PRESENTE ACTA, LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA PERSONALIDAD DE LOS PARTICIPANTES EN EL PRESENTE ACTO, COMO ANEXO 6 (COPIAS DE IDENTIFICACIONES).

6. CONCLUSIONES:

CON BASE A LA REVISION EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CESIONARIO, RELATIVO A "CONSTRUCCION DE ÚNICAMENTE LA PRIMERA ETAPA DE UN MUELLE DE TIPO MARGINAL, CONSISTENTE EN 700 M DE LONGITUD POR 35.08 M DE ANCHO, EL CUAL QUE FORMA PARTE DEL PROYECTO MUELLES Y PATIOS PARA LA NUEVA TERMINAL DE ICAVE EN LA ZONA DE AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE VERACRUZ"; SE CONCLUYE QUE, LA OBRA SE REALIZÓ EN APEGO AL PROYECTO APROBADO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS MARÍTIMAS Y DRAGADO Y CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS AFINES AL TIPO DE OBRA QUE NOS OCUPA, POR LO QUE, LA INFRAESTRUCTURA ANTES MENCIONADA **SE ENCUENTRA EN CONDICIONES ADECUADAS PARA SU OPERACIÓN.**

PARA LA VERIFICACIÓN DE LA PARTE CONSTRUIDA DE LOS PATIOS, SERÁ NECESARIO QUE SE COMPLEMENTE LA INFORMACIÓN TÉCNICA SOLICITADA EN EL OFICIO 7.3.1.1.-042/2017, DE FECHA 17 DE ENERO DE 2018

ASÍ MISMO, SE REITERA QUE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y ESTABILIDAD; LOS VICIOS OCULTOS; LAS TÉCNICAS EMPLEADAS; PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS, CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; ASÍ COMO LAS PROBABLES AFECTACIONES A TERCEROS O FALLAS ESTRUCTURALES QUE PONGAN EN RIESGO LA ESTABILIDAD DE LAS OBRAS, QUEDAN BAJO LA ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE

ACTA DE VERIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE OBRA RELATIVOS AL PROYECTO DE "CONSTRUCCION DE ÚNICAMENTE LA PRIMERA ETAPA DE UN MUELLE DE TIPO MARGINAL, CONSISTENTE EN 700 M DE LONGITUD POR 35.08 M DE ANCHO, EL CUAL FORMA PARTE DEL PROYECTO MUELLES Y PATIOS PARA LA NUEVA TERMINAL DE ICAVE EN LA ZONA DE AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE VERACRUZ".



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

LA EMPRESA "INTERNACIONAL DE CONTENEDORES ASOCIADOS DE VERACRUZ, S.A. DE C.V."

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR AL RESPECTO, SE DA POR CONCLUIDA EL ACTO, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS **18:00** HORAS DEL DÍA **27 DE JUNIO DE 2019**.

FIRMAS:

POR LA
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

ING. DAVID MEJIA PLATAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS MARÍTIMOS Y PORTUARIOS

POR "ICAVE"
INTERNACIONAL DE CONTENEDORES ASOCIADOS DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.

LIC. SUSANA DIAZ VIRGEN
REPRESENTANTE LEGAL

POR "ICAVE"
INTERNACIONAL DE CONTENEDORES ASOCIADOS DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.

ING. SERGIO ARTURO AGUILAR LOPEZ
REPRESENTANTE TECNICO

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE
VERACRUZ, S.A. DE C.V.

ARQ. FRANCISCO LIÑO CARRERA
GERENTE DE INGENIERIA DE APIVER

TESTIGO:

POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

ING. ENRIQUE ALVAREZ GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS